



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 17 de febrero del 2004. -

VISTO:

La propuesta de la Conferencia Abierta sobre Turismo organizada en forma conjunta por la Delegación Académica, el Dpto. de Turismo y la Coordinación de Extensión de la FHCS en la Sede Ushuaia, con relación a la temática "El Turismo en España: hacia un enfoque más cualitativo" que dictaron los Dres. VERA REBOLLO e IVARS de la Universidad de Alicante; y

CONSIDERANDO:

Que la conferencia complementa distintos contenidos sobre la temática turística de la región, que se contemplan en los contenidos del plan de estudios aprobado para la carrera de turismo de la Sede Ushuaia actualmente en vigencia;

Que la concreción de la mencionada conferencia posibilita el acceso de docentes, graduados y alumnos avanzados tanto de la Facultad, como de otras Unidades Académicas, y a profesionales y funcionarios de áreas relacionadas, a la especialización en la temática turística; y posiciona a la Institución con una imagen positiva e insertada a la realidad de la problemática abordada en la coyuntura imperante, proponiendo una capacitación continua y la divulgación de conocimiento relacionado con el tema abordado.

Que los docentes que dictaron la conferencia, satisfacen plenamente los requisitos de idoneidad profesional, científica y académica, conforme los curriculum de los mismos que se adjuntaron a la propuesta oportunamente elevada;

Que resulta importante el logro de este tipo de actividades de extensión, permitiendo generar la sinergia necesaria para la obtención de un posicionamiento en la comunidad profesional, empresarial y científica mas allá de las carreras de grado que regularmente se dictan;

Que es objetivo de la Facultad proyectarse a la comunidad con la inserción en la misma mediante el desarrollo de acciones y actividades propias de sus incumbencias profesionales en lo que se relaciona a la temática de la actividad turística y conocimiento de las actuales dinámicas turísticas en el ámbito internacional;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico a la Conferencia Abierta "**El Turismo en España: hacia un enfoque más cualitativo**" a dictarse en la Sede Ushuaia, organizado en forma conjunta por la Delegación Académica, la Coordinación de Extensión y el Departamento de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNPSJB de la Sede Ushuaia, dictada por los Dres. Fernando VERA REBOLLO y Josep IVARS BAIDAL de la Escuela Oficial de Turismo de la Universidad de Alicante - España.

Art. 2º) Aprobar el contenido y demás especificaciones que incluye el dictado de la conferencia propuesta.

Art. 3º) Encomendar a la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Sede, llevar adelante las acciones tendientes a la supervisión académica que posibiliten la concreción del citado evento.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CAFHCS N° 492/03


DR. FERNANDO VERA REBOLLO
CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


PROF. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.